

## **Gestión de los derechos en el entorno digital. Oportunidades y desafíos para Perú y América Latina**

Por Diego Echeverría Cepeda

*Learning and innovation go hand in hand. The arrogance of success is to think that what you did yesterday will be sufficient for tomorrow.*

William Pollard

El origen de nuestra empresa, Editorial Ink, tiene como antecedente una pequeña editorial de libros de arte cuya publicación más importante fue *Escultura monumental mexicana*, obra del Mtro. Eduardo Matos Moctezuma, reconocido arqueólogo mexicano quien descubrió uno de los sitios arqueológicos más importantes de México, el Templo Mayor de la capital. Un libro extraordinario, con excelentes textos y fotografías. Este mismo fue solicitado por algunos librerías de los Estados Unidos, pero, al ser una edición de lujo en gran formato, enfrentó las dificultades inherentes al mundo de las publicaciones de papel: los grandes costos de envío, distribución, seguros de almacenamiento y elevadas comisiones. Tener un excelente título en nuestras manos, con gran demanda internacional, pero afectado por las dificultades antes descritas para su exportación, fue la semilla germinal de nuestra empresa. La edición digital para esta magna obra parecía ser la salida perfecta en ese 2011.

### **La cadena de custodia**

La gestión de los derechos de autor comienza desde que el escritor teclea sus primeras cuartillas. El autor y los editores deben tener en cuenta el cuidado del manuscrito en todo momento. Todos conocemos a algún autor que ha enviado su obra a un sinfín de editoriales con la ilusión de ser publicado, pero sin el rigor jurídico necesario al momento de entregarla. A lo largo del proceso de publicación la obra pasa de mano en mano al interior de la editorial y fuera de ella: del área jurídica al editor, corrector de estilo, diseñador y revisor, para después llegar al registro de ISBN, la imprenta, la conversión a formato digital, el distribuidor, el depósito legal y, finalmente, la librería, ya sea física o digital, por sólo mencionar algunos de los pasos. Si bien el formato digital presenta enormes virtudes, siempre debemos tener presente que, sin duda alguna, tiene riesgos previos a su correcta publicación y puesta a disposición del lector: la seguridad del archivo y, por ende, la de los derechos digitales es endeble.

Y es que, con la extensión en el uso del correo electrónico (por citar sólo un caso), muchos autores tomaron este como el medio para enviar sus originales, sin considerar el peligro que supone poner una obra original en la llamada *nube*. Esto no significa que vender un libro en las tiendas en línea supone una amenaza para los derechos que el autor tiene sobre su obra, ya que cada plataforma cuenta con sus propios sistemas de seguridad; sino que el cuidado de la misma se lleva a cabo en cada etapa del proceso, tanto en el envío del material como en la firma del contrato y, finalmente, en la venta de la publicación.

### **La gestión de los derechos: una tarea conocida**

El libro digital fue introducido al mercado de manera masiva apenas en 2007 con el lanzamiento del primer lector electrónico de tinta digital. Ahora bien, toda editorial consolidada cuenta con un grupo de abogados o editores que fungen como gestores innatos de los derechos de autor. Así, al interior de la organización ya se gestionaban y se gestionan los derechos sobre las publicaciones en formato impreso desde hace muchas décadas. Por ello, debemos aprovechar la experiencia de nuestros colaboradores, capacitarlos e incentivarlos para que se profesionalicen en la gestión de los derechos de materiales digitales.

Es indispensable incorporar algunos conceptos al proceso de gestión cuando nos referimos al mundo digital. Pensemos en la realidad multimedia en la que ya estamos inmersos y preguntémosnos: al momento de negociar la publicación, ¿es prudente incorporar al trato el *ebook*, la serie de TV o el audiolibro? Los derechos sobre obras fotográficas e ilustraciones, ¿se incluyen en el acuerdo de explotación digital? Es fundamental considerar que, en la actualidad, un texto no solamente puede circular como libro impreso o digital, sino que, también, puede trasplantarse a otros formatos y enriquecerse con múltiples contenidos, ya sea visuales, auditivos, hipertextuales, interactivos, etc. Por ello se debe tener presente cómo se va a comercializar la obra.

Por supuesto que, si bien el formato digital es novedoso, no está exento de las formalidades de una edición en papel, pues debe cumplir con los requisitos de la ley de cada país: el registro ante la autoridad competente, la tramitación de ISBN y el depósito legal. Sólo después de esto llegará el momento tan esperado y pondremos la publicación a disposición del público. Siempre recordemos leer la letra pequeña del acuerdo con los minoristas o librerías digitales, y considerar: ¿estamos cediendo algún tipo de derecho sobre la obra? ¿Tenemos claros los territorios y países en los cuales será distribuida?

### **La oportunidad es el desafío**

De acuerdo con la Internet World Stats, el 54% de la población mundial cuenta con acceso a internet, en tanto que, según datos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la penetración de banda ancha móvil en América Latina es del 30%, muy lejos de los países de la OCDE, donde es del 72%.

Perú se ha comportado de manera similar a las estadísticas regionales y con gran rapidez se acerca a las mismas cifras. De esta manera, en 2012, el 19.8% de familias contaban con acceso a internet fijo y para el 2016 pasaron a ser el 66.5%. En cuanto a la conexión móvil, esta pasó del 3.9% al 64.2% en el mismo periodo, de acuerdo con cifras del OSIPTEL.

Las ediciones digitales continúan ganando terreno en el mercado e incrementando la base de lectores. Tan sólo en España, quienes sólo consumen publicaciones en papel leen 11.6 libros al año, mientras que quienes combinan impresos y digitales leen 16.8 libros. Asimismo, en América Latina el 23% de los registros ante la agencia de ISBN corresponden a publicaciones digitales, en tanto que, según proyecciones basadas en STATISTA, para el año 2022 los ingresos provenientes de las publicaciones digitales llegarán a 8.8 billones de dólares tan sólo en los Estados Unidos.

Toda oportunidad presenta un reto y el mayor de ellos es lograr adaptar a tu organización al cambiante entorno digital. Paradójicamente, aquel título del Mtro. Matos Moctezuma que dio origen a nuestra empresa, hasta el día de hoy, no ha sido publicado en formato de eBook, debido a que los derechos de autor no fueron gestionados con miras al medio digital. A pesar de ello, hemos logrado transformar nuestra empresa y hoy contamos con presencia en 11 países y un catálogo superior a los 40 mil títulos en distribución.